



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**  
UNIDAD EDUCATIVA  
**CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL “LOS  
NARANJOS”**  
FUNDACIÓN EDUCACIONAL COANIL

Chillán, 2020

---

## INDICE

I.- Identificación .....	03
II.- Introducción.....	04
III.- Marco Normativo .....	07
IV.- Marco Filosófico Institucional.....	08
- Identidad	
- Misión - Visión	
- Valores	
V.- Aspectos Analíticos Situacionales.....	10
- Contexto Institucional	
- Entorno Socio Económico	
- Índice Escolaridad	
- Entorno Geográfico	
- Redes	
VI.- Aspectos Organizacionales.....	12
- Administración Financiera	
- Pedagógico Curricular	
- Organizativa Operacional	
- Organizativa Comunitaria	
VII.- Objetivos de Trabajo.....	15
- Objetivo General del Establecimiento.	
- Objetivos estratégicos por dimensión.	
▪ Administración Financiera	
▪ Pedagógico Curricular	
▪ Organizativa Operacional	
▪ Comunitaria	
VIII.- Metas de Trabajo.....	17
- Administración Financiera	
- Pedagógico Curricular	
- Organizativo Operacional	
- Comunitaria	
IX.- Evaluación y Seguimiento .....	20
- Preparación de la enseñanza (Planificación y Ejecución)	
▪ Periodo de Organización	
▪ Periodo de Realización o Ejecución.	
X.- Anexos.....	27

## I. IDENTIFICACION

**Nombre de la Escuela** : Centro Educativo Integral “Los Naranjos”

**Cobertura** : 95 Alumnos entre 2 a 26 años

**Población Objetivo** : Desde nivel medio menor a Nivel Laboral

**Dirección** : Población Vicente Pérez Rosales  
Cardenal Caro # 778. Chillán

**Rol Base de Datos** : 17699-0

**Teléfono** : 042 2 229590

**Correo Electrónico** : cetlosnaranjos@coanil.cl

**Comuna** : Chillán

**Región** : Ñuble

## II.- INTRODUCCIÓN

El Centro Educativo Integral “Los Naranjos”, es una unidad educativa de Fundación Educacional Coanil (Educa) que depende de la Fundación Coanil. La Fundación Coanil es una institución de carácter privado y sin fines de lucro, en la que acogemos y educamos a niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual a lo largo del país. A través de sus centros, entregamos las herramientas para integrar a las personas con discapacidad a la sociedad en la que también son actores.

El Centro Educativo orienta su misión, a la entrega de una educación de calidad para las personas con Necesidades Educativas Especiales sean estas transitorias o permanentes, a través de la entrega de apoyos en las distintas áreas de desarrollo a cargo de un equipo transdisciplinario, el cual considera a nuestra comunidad y familia, como parte esencial del trabajo colaborativo. Todo esto, orientado al logro de una mejora en la calidad de vida de nuestros alumnos junto a sus familias.

El Centro Educativo Integral, pretende formar personas, hombres y mujeres en un ambiente cálido, inclusivo y participativo. Labor que se realiza desde una perspectiva de respeto y compromiso de y para las personas con discapacidad y sus familias.

En la formación de nuestros estudiantes buscamos desarrollar valores de respeto, tolerancia, solidaridad y valoración positiva de sí mismos. Potenciar y favorecer desde la primera infancia el desarrollo en las actividades de la vida diaria (AVD) generando una mejor autonomía para la adultez.

Nuestro proyecto Educativo considera los derechos del niño y de las personas con discapacidad, aspectos que orientan el quehacer educativo.

Nuestro Proyecto Curricular General está orientado sobre el principio de accesibilidad universal, el cual parte de la premisa de que “La diversidad es la norma” Utilizamos las bases curriculares y programas de estudio del ministerio de educación de Chile como instrumento que define los estándares de aprendizajes a abordar. Nuestro enfoque

educacional está basado en el modelo ecológico funcional, el cual tiene como objetivo principal el promover la calidad de vida y la autodeterminación en nuestros alumnos. Enfatizando la adquisición de habilidades que apoyan el desarrollo de la conducta adaptativa.

La unidad educativa, ha alcanzado una vinculación afectiva con sus estudiantes y familias por los más de 17 años al servicio de formación de las personas con discapacidad y sus familias.

El Proyecto Educativo Institucional de nuestro establecimiento, es un instrumento orientador de nuestra gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.

### **Nuestra Historia como C.E.I. Los Naranjos**

En el año 1974, época en la cual nuestro país sufrió cambios en su estructura: a nivel social, político, educacional, etc. Nace la Corporación de Ayuda al niño Limitado, para atender a niños, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual y vulneración de derechos, bajo el alero de la Armada de Chile, siendo su presidente nacional la Sra. Margarita Riofrío de Merino.

Desde esa época trabaja al servicio de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, entregando una atención de calidad, centrada en la persona.

Se crearon en un comienzo en la ciudad de Santiago, Hogares en los que se atendía con un voluntariado a niños y jóvenes varones.

En la octava región, el día 25 de junio de 1996 se inaugura en la Ciudad de Chillán el Centro de Estimulación Temprana Los Naranjos bajo la Resolución Exenta N° 000966 para

la atención de niños de 3 meses a nivel pre-básico. Funcionando en calle J.J. Gazmuri 533 de la ciudad de Chillán. Los alumnos en su gran mayoría presentan multidéficit.

Es importante destacar que en Agosto de 2001 Fundación Coanil y la Armada de Chile formalizaron su separación, acuerdo tras el cual la Fundación se transformó en una institución de ayuda a la comunidad de carácter privada y sin fines de lucro.

A partir de este año se comienza a profesionalizar el trabajo entregado por fundación Coanil, incorporando a profesionales especialistas: psicólogos, kinesiólogos, fonoaudiólogos, nutricionista, terapeuta ocupacional.

El año 2004 se crea el nivel básico. El año 2010 el CET Los Naranjos se traslada de local a uno más grande ubicado en Cardenal Caro 778 Población Vicente Pérez Rosales. Este año los cursos básicos son incorporados a la J.E.C.

El año 2014 con Resolución Exenta N° 0376 se crea el Nivel Laboral y el Centro cambia de nombre a Centro Educativo Integral Los Naranjos C.E.I.

Actualmente el Centro Educativo Integral Los Naranjos de Chillán se caracteriza por entregar Educación Especial en todos los niveles de atención: Pre-Básico, Básico, Nivel Laboral y Retos Múltiples.

### **III. Marco Normativo**

En cuanto a planes y Programas de Estudios, Evaluación y funcionamiento nuestro establecimiento se rige por las siguientes leyes y decretos:

- Ley N° 19070 Estatuto Docente
- Ley N° 20.422 / febrero 2010. Sustitutiva de la Ley N° 19.284 de 1994, que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.
- Decreto Supremo N°170/2009: El Decreto N° 170 es el reglamento de la Ley N° 20201 y fija normas respecto a la evaluación diagnóstica integral para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de la subvención para educación especial.
- Decreto Exento N°83/2015: El Decreto N° 83 aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Educación Básica.
- Decreto 242 Programa de estimulación para estudiantes de nivel Parvulario.- (Coanil)
- Decreto Supremo N° 815/1990: Aprueba Planes y Programas de Estudio para personas con autismo, disfasia severa o psicosis.
- Decreto Exento N° 87/1990: Aprueba Planes y Programas de Estudio para alumnos con discapacidad intelectual.
- Bases Curriculares y programas de estudios MINEDUC.

#### **IV.- Marco Filosófico Institucional**

## **C.E.I Los Naranjos, su Misión, Visión y Valores:**

Debemos establecer que como Fundación nos basamos en el concepto de discapacidad establecido por Luckasson y cols., 2002 este concepto define a la Discapacidad Intelectual: La discapacidad intelectual (DI) es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años".

### **Misión de C.E.I.**

Educar en forma integral a los estudiantes con capacidades diferentes, por medio de un currículo normalizador, utilizando el enfoque ecológico funcional, potenciando y desarrollando sus competencias; comunicativas, valóricas, de autonomía y laborales, en pos de mejorar su calidad de vida por medio de trabajo colaborativo entre familia y equipo.

### **Visión del C.E.I.**

Nuestra escuela pretende ser un referente en la entrega de apoyos a las personas con discapacidad intelectual, favoreciendo el trabajo en equipo, fortaleciendo la participación de la familia y logrando espacios que potencien una real inserción laboral de los jóvenes de acuerdo a su contexto

**Principios y Valores que mueven a nuestro C.E.I. Basados en los valores de nuestra Fundación Coanil son:**



- Respeto a la dignidad de las personas
- Valoramos la diversidad
- Honestidad y compromiso en la acción
- Calidad en lo que hacemos
- Compartir con nuestra experiencia y conocimiento con generosidad
- Humildad y alegría para servir
- Austeridad

## **V.- ASPECTOS ANALITICOS SITUACIONALES**

### **CONTEXTO INSTITUCIONAL:**

Es un establecimiento mixto en donde todos sus estudiantes tienen necesidades educativas especiales (cognitivas con o sin alteración motora, sensorial y/o de la comunicación y relación),

Las familias de nuestros estudiantes provienen de las distintas comunas de la Provincia de Ñuble, siendo su mayor número de la comuna de Chillán y Chillán Viejo. Eligen la escuela fundamentalmente por los años de experiencia que cuenta Fundación Coanil en discapacidad, por el reconocimiento de la labor educativa a cargo de un equipo técnico responsable y comprometido con su tarea, que comparte la misión y visión hacia la inclusión de las personas con discapacidad y las creencias y valores de la Fundación Coanil.

### **Entorno socio-económico:**

En términos generales los estudiantes de la Unidad Educativa, provienen de entornos socio-económicos bajos, con un alto porcentaje de familias monoparentales, mujeres jefe de hogar, un porcentaje de familias integradas al programa puente y un alto porcentaje de familias con vulnerabilidad social y económica.

El **índice de escolaridad** de los padres en se encuentra entre estudios de Educación Básica incompleta a Educación Media completa. En menor porcentaje se encuentran los apoderados y/o Tutores con estudios de Educación superior completa.-

Con respecto al **entorno geográfico** del establecimiento, debemos mencionar que se encuentra en un sector poblacional de alto riesgo social en la ciudad de Chillán, dentro de los riesgos sociales podemos mencionar; delincuencia, consumo y tráfico de droga, el sector es considerado uno de los más peligroso de la ciudad.-

Cercano al establecimiento encontramos como redes a:

- Universidad del Bío Bío campus La Castilla, con la cual hemos desarrollado un trabajo colaborativo con las facultades de Psicología, Trabajo social y Fonoaudiología, constituyéndonos como Centro de Prácticas y pasantitas para sus estudiantes.
- Centro de salud familiar Ultra Estación e Isabel Riquelme, con el último llevamos trabajando tiempo y somos parte del Consejo de desarrollo.
- Escuela la Castilla, Martín Rucker, Darío Salas, El Tejar
- Jardín Infantil Cuncunita de JUNJI, centro con quienes mantenemos un trabajo colaborativo, integrando alumnos y apoyando desde la especificidad de nuestro centro.
- Conin, corporación para la nutrición infantil.
- Junta de Vecinos Barrio Santa Rosa

Para una descripción clara de la Unidad se presentan las condiciones actuales en la que se encuentra en las diferentes dimensiones

#### **ADMINISTRATIVA FINANCIERA:**

La unidad cuenta con salas que permiten trabajar en dos jornadas con 5 cursos con JEC.

Se cuenta con una sala de computación con acceso a internet.

Se cuenta con dos patios con multicancha que además permiten realizar los recreos por separado de acuerdo a los niveles de los cursos.

Se cuenta con gimnasio techado para la realización de las actividades deportivas y todo tipo de actividades extra programáticas.

Se debe mejorar los techos de pasillos y del gimnasio.

### **PEDAGÓGICO CURRICULAR:**

Trabajamos sobre las bases curriculares y sus programas de estudios. Junto al apoyo de los planes y programas de la fundación Coanil.- Todo el trabajo planificado para nuestros alumnos nace a partir de una evaluación integral donde participan profesionales representantes de las especialidades de Educación, Psicología, Kinesiología, fonoaudiología el cual junto al profesor elaboran un plan de trabajo, en el cual se determina junto a la familia cuales son los apoyos requeridos por el alumno.

Todo este dinámico proceso confluye y se materializa en las planificaciones de profesor y profesionales junto al trabajo durante el año de los formularios (Ingreso-Re-evaluación y Para la Familia) propuesto por el Ministerio de Educación.- (Decreto #170)

El proceso educativo esta guiado por los **principios de Integración y normalización**, es decir debemos dar la posibilidad a la persona con Discapacidad Intelectual para que pueda vivir de la manera más normal posible, con entornos menos restrictivos, respetando sus capacidades y generando posibilidades de participar en todos los ámbitos de la vida social en igualdad de condiciones que el resto de las personas de su misma edad.

Las metodologías aplicadas son las siguientes:

1. Modelo Centrado En La Persona

2. Modelo De Calidad De Vida
3. Modelo de Apoyos

Nuestros cursos están compuestos por niveles de atención los cuales se detallan a continuación:

- Nivel Atención Temprana
- Nivel Pre básico
- Nivel Básico
- Nivel Laboral

La estructura (Número) de los cursos varía según la modalidad de estos, siendo los cursos denominados NEEM (Necesidades educativas especiales) los que presentan una cantidad máxima de 8 alumnos, en los demás cursos la cantidad de alumnos por sala varía de 12 a 15 por sala.

Dentro de las debilidades podemos mencionar a alumnos que no logran desarrollar al máximo sus potencialidades. Falta de integración a la sociedad de parte de nuestros alumnos. Poco apoyo de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje y sobre protección lo que no permite lograr una mayor independencia y autonomía.

Desmotivación de los alumnos y alumnas por el proceso educativo.

### **ORGANIZATIVA OPERACIONAL**

El equipo de profesionales que conforma el establecimiento educacional, se caracteriza por desempeñar una función pedagógica permanente, orientada a desarrollar las competencias esperadas para nuestros alumnos, teniendo presente el fin último el cual es lograr el desarrollo de valores trascendentales para la vida del trabajo. Trabajando así con las áreas de apoyos establecidas en el nuevo paradigma de la discapacidad Intelectual.-

Este trabajo esta interconectado con el apoyo constantes de profesionales especialistas, (Flgo, Kslgo, Psicólogo) junto con la consideración de las capacidades e intereses individuales de nuestros alumnos, creando siempre nexos entre contexto y aprendizaje significativo.-

Docentes, Asistentes de la educación y personal administrativo de nuestro establecimiento están en constante perfeccionamiento, adquiriendo información respecto a nuevas metodología y estrategias de apoyo pedagógicos.

El equipo Multiprofesional está conformado por:

- Directora
- 01. Jefe Técnico
- 01. Psicóloga
- 01. Fonoaudiólogo
- 02. Kinesiólogos
- 10 Educadoras Diferenciales con mención en Deficiencia Mental
- 01 Profesores de JEC
- 09 Técnico en Educación Diferencial

## **COMUNITARIA**

El C.E.I ha formado un Centro de Padres con personalidad jurídica.

Se ha establecido un trabajo colaborativo con el programa Quiero mi barrio, de nuestro barrio Santa Rosa, realizando actividades en conjunto con nuestra comunidad.

Existen convenios establecidos de prácticas y pasantías con diferentes Instituciones de Educación Superior, tales como: Instituto Profesional Virginio Gómez, UPV, Universidad Bio-Bio, UST.

## **VII.- Objetivos de Trabajo.**

### **Objetivo General del Establecimiento**

Desarrollar al máximo las competencias de los alumnos y alumnas de la escuela, a través de un trabajo coordinado de todos los estamentos de la unidad, familia y comunidad para que les permita insertarse efectivamente en la sociedad y mejorar su calidad de vida.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR DIMENSIÓN**

### **ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Desarrollar una administración eficiente con un Director basado en un liderazgo democrático, en coordinación con la Unidad Educativa.

Generar recursos para la unidad vía convenios institucionales con entidades de educación superior.

Establecer con empresas donaciones a través de programas de responsabilidad social empresarial.

Postular en forma permanente a diferentes fondos concursables con el fin de obtener mayores recursos para la Unidad a cargo del Director y el equipo de gestión.

### **PEDAGÓGICO CURRICULAR**

- Capacitar en forma permanente al personal en los modelos de trabajo que se utilizan en el CEI: Modelo Centrado En La Persona, Modelo De Calidad De Vida y Modelo de Apoyos. A cargo de Dirección, UTP y profesionales.
- Fortalecer el trabajo de la adquisición de la lecto escritura desde el nivel inicial. A cargo de UTP, docentes y familia.
- Favorecer las actividades que permitan un mayor contacto con la comunidad.
- Incorporar en forma transversal al curriculum el trabajo de AVD en todos los niveles con el apoyo permanente de la familia.
- Favorecer la inserción laboral, ampliando las oportunidades de elección de diferentes rubros de capacitación Dual.
- Capacitar e Incorporar paulatinamente un diseño de Planificación diversificada bajo los principios del “Diseño universal de Aprendizaje.

### **Organizativa Operacional**

- Optimizar la gestión educativa, estableciendo un trabajo coordinado entre todos los estamentos de la Unidad. Responsable de esta coordinación Director y UTP.
- Establecer reuniones técnicas periódicas con personal.
- Establecer y supervisar el cumplimiento de un calendario de actividades, evaluaciones, revisión de documentación, reuniones, turnos, etc.

### **Comunitaria**



- Implementar estrategias que permitan a la escuela, lograr una interacción plena con la comunidad, con un retorno que se traduzca en oportunidades de capacitación, apoyo financiero y profesional, etc.
- Dar a conocer el trabajo que se realiza en la Unidad Educativa en nuestra comunidad.

### **VIII.- Metas de Trabajo**

#### **Administrativa Financiera**

- Generar instancias de dialogo de la Comunidad Educativa donde se logren identificar y priorizar las necesidades en las diferentes áreas.
- Generar y respetar presupuesto acorde a los ingresos y gastos generados por el CEI.
- Establecer dos nuevos convenios con instituciones de educación que nos generen distintos tipos de aportes.
- Contactar y establecer relaciones con al menos dos empresas que nos puedan generar recursos vía donaciones por responsabilidad social empresarial.
- Establecer calendario de fondos concursables para su postulación, al menos 4 fondos en forma anual.

#### **Pedagógico Curricular**

- Facilitar el perfeccionamiento, capacitación y/o actualización permanente de los docentes, asistentes y personal en general.
- Realizar dos capacitaciones en forma anual, para todo el personal destinada a mejorar las prácticas pedagógicas.
- Lograr que el 40% de los alumnos del nivel Básico desarrollen habilidades cognitivas que les permitan adquirir una lectoescritura y cálculo de un niño de NB1.
- Utilizar en un 100% de los cursos las TIC para diferentes actividades de aprendizaje.
- Realizar al menos una salida pedagógica al mes por cada curso que les permita relacionarse con instituciones de la comunidad.
- Establecer compromisos por escrito con la familia para el trabajo de AVD en el hogar.
- Formular dentro de las planificaciones semanales al menos cuatro actividades relacionadas con la adquisición de las AVD básicas.
- Desarrollar al máximo las competencias básicas, sociales y laborales de los alumnos del nivel laboral que permita que el 60% de ellos logre participar del programa de capacitación dual.
- Capacitar a toda la persona, respecto al modelo de planificación basado en el diseño universal de aprendizaje (DUA).

- Aplicar los principios de DUA en un curso de nivel pre básico. Asumiendo el desafío de responder a la diversidad a través de materiales, técnicas y estrategias flexibles que permitan que el programa de estudios satisfaga las necesidades variadas.

### **Organizativa Operacional**

- Realizar en forma quincenal reuniones técnicas con los docentes y equipo.
- Realizar en forma quincenal consejos administrativos.
- Realizar una reunión mensual con todo el personal.
- Elaborar calendario de cumplimiento de actividades de la Escuela.
- Se contará con equipo de profesionales: Kinesiólogo, fonoaudiólogo, Psicólogo y Terapeuta ocupacional, los que se reunirán en forma quincenal con la jefatura técnica y Directora. El fin de esta reunión será realizar estudios de caso, seguimientos de los programas de los profesionales, analizar problemas urgentes, etc.
- Se realizarán dos acompañamientos en el aula en forma semestral, por la jefatura técnica con la finalidad de apoyar al docente en su trabajo pedagógico.

### **Comunitaria**

- Gestionar al menos dos reuniones por semestre con empresas, para darles a conocer el trabajo que se realiza en la escuela.

- Realizar una reunión anual con las profesoras encargadas de integración de las escuelas Básicas de la comuna, para dar a conocer el trabajo de los niveles de la unidad.
- Realizar casa abierta con invitación a los consultorios, CESFAM, PIB y redes de la infancia y la discapacidad para que conozcan el trabajo que realiza Coanil.
- Programa utilización de TIC: Programa desarrollado en todos los niveles, dándole el enfoque de acuerdo a las características de los alumnos y alumnas.
- Programa de Habilidades Sociales: Se ejecuta en el nivel laboral con el fin de prepararlos para la vida del trabajo.

### **IX.- Evaluación y Seguimiento**

Se utilizará una pauta de análisis de logro, para ver el cumplimiento de estos. Junto a reuniones individuales y por nivel con el fin de apoyar el seguimiento de las acciones programadas.

#### **Preparación de la enseñanza (Planificación y Ejecución)**

##### **PLAN ANUAL**

##### **Plan Anual**

A continuación se detallará en general la planificación anual de trabajo desarrollado por cada curso de nuestro establecimiento:

## **Periodo de Organización**

Este se efectuará durante las dos primeras semanas de enero y primeros días de marzo.

Una vez incorporada el profesor se Trabaja en:

- Elaboración y aplicación de diagnósticos en las diferentes áreas al alumno junto con entrevista inicial con la familia. Información que se reflejará en el Informe a la familia (Dec. 170)
- Revisión de registros pedagógicos
- Revisión de planes y programas fundación de educación COANIL
- Aplicación de pauta de INDICADORES DE LOGROS de Curso y nivel que corresponde.
- Triangulación de información con Bases Curriculares.
- Completación con datos del leccionario del curso.
- Realización de reuniones con asistentes y profesionales para conocer más el grupo curso, plantear metodologías, contextos y diagnósticos, revisión de material terapéutico, interiorizando el trabajo a realizar.

### **Dentro del trabajo técnico se confeccionan:**

- Cuaderno técnico.
- Actualización de Hoja vida Alumno (Leccionario de clases)
- Calendarización de reuniones y entrevistas.
- Aplicación de Evaluaciones diagnósticas.
- Elaboración de Plan de Trabajo por alumnos. (Planificación anual)
- Durante el periodo de adaptación las planificaciones son en base a unidades, evaluar habilidades y competencias presentes en alumnos y alumnas.

## **Periodo de Realización o Ejecución**

Se realizarán planificaciones anuales y mensuales-semanales de los objetivos y actividades que se realizarán diariamente en base Programa de estudios y Bases curriculares de la Educación Chilena. Los profesionales, la docente y la familia generarán las metas de trabajo en conjunto, dependiendo del área que corresponda determinando los apoyos que se le entregarán al alumno y la familia.

Además cada profesional evaluará con pautas pertinentes a su área de trabajo, obteniendo resultados cualitativos que generan sugerencias de acción dirigidas a fortalecer la acción pedagógica realizada por la profesora y la familia, ya sea en la sala de clases, su hogar como en la comunidad en general.

Con el fin de dar respuesta a las diferentes necesidades que se puedan presentar durante el proceso de aprendizaje, se ponen en marcha los transdisciplinarios que atenderán a los alumnos desde las diferentes áreas de desarrollo tales como:

- Kinésico
- Sicóloga
- Fonoaudiólogo
- Profesora.

Desde el área pedagógica se trabaja creando instancias de aprendizaje que propicien el desarrollo de competencias enmarcado en la autonomía, comunicación y calidad de vida a través de los apoyos necesarios.

La utilización de metodologías constructivistas y ecológica se orienta y busca la planificación Mensual-semanal siendo un instrumento de evaluación constante a través de la ejecución de las actividades diarias, cuando se requiera, en bitácora, hoja de registro

pedagógico según actividad del alumno, solicitando sugerencias al equipo cuando sea necesario, observación directa y retroalimentación en entrevistas, reuniones y visitas domiciliarias a los padres y apoderados una vez al semestre como mínimo ya que si la familia lo requiere se harán cuantas veces sea necesario. Los aspectos generales del curso se registran en el portafolio de cada profesor, que además contiene las pautas de evaluación, matriz del nivel, decreto 815, 87, 242, 83 (Según corresponda) programas operativos y transdisciplinarios, formularios 170, planificación e informes de reuniones/entrevistas a padres y apoderados e informes de gestión que resume la acción de la profesora durante cada mes. Al finalizar cada semestre se le entrega a los padres y apoderados un informe correspondiente al primer semestre junto al formulario a la familia trabajado durante el semestre y uno final que contiene una síntesis sobre las acciones, acuerdos y la evaluación realizada a sus hijos durante el periodo.

A nivel interno durante el mes de enero, siguientes al año de trabajo. Profesores evidencian avances, metodologías trabajadas y apoyos requeridos por sus alumnos en un informe psicopedagógico. El cuál será la base para trabajo técnico del año venidero con el alumno.

Las metodologías a utilizar en el nivel durante este año se describen a continuación:

- Unidades Didácticas (Opcionales)
- Grupos de trabajo
- Señas de lenguaje
- Proyectos de aula
- Actividades con padres y apoderados (dentro y fuera del aula)
- Sistemas de comunicación Alternativo.
- Planificación de actividades, considerando los 4 momentos de la clase.
- Aplicación de principios de DUA en al menos cursos pre-básicos.

En la primera reunión de apoderados se les explicará las metodologías a utilizar en el aula, conocer cuáles son sus expectativas con respecto al quehacer educativo de sus hijos(as). Luego de conocerlas se orientará parte de las actividades con los padres y apoderados para poder trabajar de forma colaborativa y así replicar en el hogar las acciones pedagógicas y transdisciplinarias y así obtener mejores resultados al momento de la evaluación. También se le dará a conocer los horarios de los transdisciplinarios.

Los padres participarán a través de diferentes actividades, las que se mencionan a continuación:

- Colaboran en la confección de materiales, ya sean parte de la unidad de aprendizaje, proyectos de aula o sensorio-perceptivos para uso individual.
- Participación en actividades dentro de la sala como apoyo a la labor pedagógica, se les entregará un calendario semestral.

### **Periodo de Finalización**

Desde el área pedagógica se analizan todas las metodologías aplicadas con los alumnos, padres y/o apoderados. A partir de esta información se realiza un “informe de Rendimiento individual junto a un informe para la familia, el cual da cuenta de cada uno de los aprendizajes logrados y no logrados que se trabajaron durante el año lectivo, Además de la evaluación de los apoyos y compromisos de familia y escuela. Toda esta información será presentado a los padres y/o apoderados en la reunión final del semestre. En el consejo de finalización de año es donde se exponen los avances, estrategias y apoyos que facilitaron el aprendizaje de nuevas competencias de cada uno de los alumnos y alumnas.



- **Primer Período de Finalización:**

Este período se refiere al término del primer semestre, en el mes de Julio, en donde se evalúan:

- **Evaluaciones de planes y programas individuales:** según indicadores de logros de cada alumno.
- **Metas Integradas:** La profesora y el equipo técnico se reúnen con el fin de realizar una evaluación de proceso de la meta planteada al inicio del año, identificando así el logro, la mantención o el replanteamiento de la misma, siendo parte de este proceso los padres y apoderados y finalizando en la entrega de la información correspondiente.
- **Pauta del Nivel:** Se realiza una segunda evaluación de proceso para identificar en qué nivel de logro se encuentran los alumnos y alumnas.
- **Informes:** Informes de Rendimiento y Evaluación de Informe a la Familia los cuales describen el nivel de competencias actual de los alumnos y alumnas, información que es entregada a los padres y apoderados.
- **Formularios del decreto 170:** Informes de Ingreso (Caso de Alumnos Nuevos), Informe a la familia (Evaluación de lo acordado con familia en marzo).
- **Consejo de Evaluación:** Se exponen los avances, estrategias y apoyos que facilitaron y dificultaron el aprendizaje de nuevas competencias de cada uno de los alumnos y alumnas. Para la culminación del primer semestre se realizan actividades recreativas y celebraciones en compañía de los alumnos y alumnas, padres y apoderados, voluntarios/as, alumnas/os en práctica/pasantía, profesionales docentes, no docentes y asistente de la sala.

- **Segundo Período de Finalización:**

Se considera segundo período de finalización, al término del segundo semestre, en el mes de diciembre, en donde se evalúan todo lo antes mencionado y se entregan las actas de

fin de año del curso con la situación final del alumno, se genera el informe final, registro en el libro de matrícula, y el leccionario. Toda la información académica se resume en un informe de Rendimiento Individual, Informe Psicopedagógico e Informes decreto 170. Se realizan proyecciones para el año próximo en el consejo evaluación final, dependiendo de sus competencias y necesidades en relación al nivel de trabajo, habilidades sociales, aspectos cognitivos y etapas de desarrollo se da continuidad al trabajo realizado.

Posterior a esto se completan las actas correspondientes al nivel y al curso, se registra en el leccionario y en el libro de matrícula las evaluaciones finales (Conceptos) de cada semestre.